



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Buenos Aires fue la ciudad elegida para lanzar la Campaña Global contra la Epilepsia dentro de las actividades del VIII Congreso Panamericano sobre esta enfermedad. Especialistas, entidades y organizaciones internacionales se comprometieron a impulsar este programa internacional que tiene por lema: "Fuera de las sombras".

La iniciativa cuenta con el impulso de tres entidades mundiales: la Liga Internacional contra la Epilepsia (que reúne a profesionales de esa especialidad), el Beroau Internacional por la Epilepsia (que aglutina a pacientes y familiares) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). La conciencia de que una importante franja de la población epiléptica no recibe tratamiento activó los proyectos y se fijaron metas por cumplir en los próximos cuatro años. Entre ellas, combatir los prejuicios hacia los enfermos, incrementar la conciencia pública y generar programas de asistencia sostenidos por los gobiernos.

La epilepsia es una enfermedad conocida desde tiempos remotos, teñida de supersticiones y que todavía hoy es motivo de marginación. Aunque su origen no se ha identificado plenamente, la enfermedad se produciría como consecuencia del desequilibrio de sustancias químicas producidas en el cerebro. Para los especialistas, esa inestabilidad puede ser consecuencia de otras enfermedades (infecciosas, cardiovasculares, oncológicas, metabólicas), traumatismo, tener un origen genético o incluso desconocido.

Según la OMS, el porcentaje de afectados en la población varía marcadamente entre los países desarrollados y los que están en vías de desarrollo. Se cree que en las regiones de escasos recursos, el mayor índice de epilepsia se produce por el alto riesgo de padecer infecciones cerebrales agudas y crónicas, complicaciones prenatales y posnatales -que también pueden ocasionar lesiones cerebrales- y mala nutrición.

En América Latina y el Caribe existen alrededor de 3 millones 500 mil personas con epilepsia que no reciben tratamiento específico, según la Organización Panamericana de la Salud (OPS). La alta prevalencia de la epilepsia en la región ha sido asociada con diversos factores, entre ellos el escaso control del embarazo y parto, las infecciones y parasitosis, la malnutrición proteínico-calórica, las fiebres y los golpes en la cabeza.

La epilepsia es el más común de los trastornos neurológicos crónicos la carga que impone a los servicios de salud es de altas proporciones. Algunos estudios indican que en el mundo hay 50 millones de personas afectadas por la enfermedad o, aproximadamente, una de cada 150 habitantes.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Se estima que cada año se producen dos millones de casos nuevos. La afección puede originarse en las personas predispuestas, como resultado de enfermedades o lesiones cerebrales, por ejemplo infecciones como meningitis o encefalitis, malaria, tumores, enfermedades vasculares, enfermedades degenerativas, abuso de alcohol, drogas u otras sustancias tóxicas.

En la Argentina hay más de 165.000 epilépticos. Es el más común de los trastornos cerebrales en la niñez -un dato que subraya los alcances de esta enfermedad- y llega a afectar al 1% de la población entre 0 y 15 años, sin contar las convulsiones febriles que se producen en alrededor del 4% de los niños durante esa edad.

La importancia de la campaña radica en que si la epilepsia es tratada correctamente tiene altas probabilidades de recuperación. Aproximadamente un 80% de los pacientes responde adecuadamente a los fármacos, y en este sentido se han desarrollado nuevas drogas que optimizan la respuesta clínica.

Cuando los pacientes no reaccionan a los tratamientos habituales, existe la posibilidad de intervenir quirúrgicamente, aunque esa alternativa no está lo suficientemente extendida en los países en desarrollo, incluida la Argentina. El doctor Natalio Fejerman, vicepresidente de la Liga Internacional contra la Epilepsia, de la Sociedad Internacional de Neurología Infantil, y protagonista del emprendimiento, explicó que "aunque es importante que los países accedan a los medios de diagnóstico y tratamiento más sofisticados, no debemos olvidar que muchos pacientes que podrían llevar una vida normal si tuvieran sus episodios epilépticos controlados no alcanzan siquiera a obtener un diagnóstico adecuado. Además están aquellos a los que les resulta imposible adquirir incluso los medicamentos más económicos. Y lo peor que puede ocurrirle al paciente epiléptico es suspender su medicación".

El especialista, jefe del Servicio de Neurología del Hospital de Pediatría Dr. Juan Garrahan, remarcó la trascendencia de efectuar un diagnóstico y tratamiento precoces, pues "hay que tener en cuenta que es común atender a pacientes de entre 20 y 40 años, que llegan con 10 o 20 años de sufrir la enfermedad, y que han sido tratados como discapacitados. En esos casos, podemos curarlos clínicamente, pero no del daño social que han recibido. De ahí la importancia de realizar un tratamiento o una cirugía tempranos y de que todos tengan acceso a ellos".

Por ello:

AUTOR: Luis Alberto Falcó



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
C O M U N I C A**

Artículo 1°.- Al Ministerio de Salud Pública y Acción Social que vería con agrado se ponga en funcionamiento una campaña provincial para concientizar a la población sobre las características de la epilepsia y promover el diagnóstico adecuado de la misma.

Artículo 2°.- De forma.